



Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre. Resto de España 5 pesetas año. Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 17 de Febrero de 1938
II Año Triunfal

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.642

Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el sector de la Serena el enemigo atacó algunas de nuestras posiciones recientemente conquistadas, siendo rechazado y habiendo dejado en nuestro poder muchos muertos, 83 prisioneros, 5 ametralladoras, varios fusiles ametralladores y abundante material.

En el sector de Vivel del Río, en el combate de ayer nuestras tropas hicieron cerca de 500 prisioneros, entre los que figura el comandante jefe de un batallón y quedaron en el campo varios centenares de cadáveres de enemigos.

Salamanca 16 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.

En el XVIº aniversario de la coronación de Pío XI

Los augurios más estimados

Todo el mundo católico —millones de seres humanos— ha mostrado su júbilo y ha elevado sus preces al Altísimo con motivo del décimosexto aniversario de la coronación del Papa Pío XI. El «Siervo de los siervos de Dios» que felizmente rige la Iglesia, ha recibido la adhesión de su grey inmensa, con deseos de una dilatada vida que continúe la obra bienhechora del Sumo Pontífice.

A buen seguro que el corazón del Santo Padre habrá latido el día 12 al unísono de los corazones de los españoles que le veneran: El, deseando para España el Aleluya de la paz cristiana, que envuelve el triunfo de las armas justicieras del Generalísimo Franco; nosotros, impetrando singulares bendiciones en los momentos de angustia por que atraviesa la Patria en su lucha contra el bolchevismo satánico enemigo de Dios, de su Iglesia y de su Jefe. Ninguna aflicción ha conturbado más el ánimo de Pío XI que la guerra española, con su trágica cohorte de Prelados, religiosos y sacerdotes inmolados por la furia marxista; con la visión escalofriante de templos profanados, saqueados e incendiados e imágenes sagradas mutiladas y escarnecidas: toda la iconoclasia de que es capaz el ateísmo comunista. Y esta su aflicción nos la ha hecho conocer repetidamente en admirables Encíclicas de condenación del comunismo, en palabras de afecto a los Obispos y con el envío de su Delegado Monseñor Antoniutti cerca de Franco. Este es el sacrificio espiritual que Dios ha deparado a la ancianidad venerable de Pío XI, y él lo soporta gustoso con tal que se salve España, la España católica, la de los Reyes Fernando e Isabel, Carlos V y Felipe II, defensores decididos del Catolicismo y del Pontificado.

La idea católica está en la entraña de la Nación desde el siglo Apostólico, pasando por la era de los Mártires en el IV, por la conversión de Recaredo, el Concilio de Trento—cátedra de los teólogos españoles—, la Compañía de Jesús y la batalla de Lepanto. La consecuencia, la reverencia al Pontificado y a las instituciones de la Iglesia durante dos milenios con fe y ardor inigualados. Y serán vanos cuantos intentos se pongan en práctica para la descatalogización de España. Esa es una de las razones por las que la victoria del Ejército nacional es segura e inevitable. Tras la prueba de expiación, Dios seguramente quiere otorgárnosla.

Por todo ello, en fin, Pío XI habrá agradecido y estimado más que otros cualesquiera de los augurios que le han llegado en el XVIº aniversario de su exaltación al Solio Pontificio, los españoles. Han salido de la nación predilecta del Pontificado, que lucha, sufre y vence por Dios.

RICARDO DEL ARCO

PIO XI FRENTE AL COMUNISMO

El orbe católico celebra con júbilo y fervor el XVI aniversario de la exaltación al Solio Pontificio de Su Santidad Pío XI. En ese concierto universal no puede faltar, y, desde luego, no falta, la voz de España. En el Pontificado de Pío XI ven los españoles fieles a su tradición de católicos, el sa-

pietísimo ejercicio de ese infalible magisterio que es piedra de toque única de la Historia. Todos los sucesos de la acción humana, todos los actos del pensamiento y de la conciencia universales, se contrastan con las doctrinas de la Iglesia, y al prevalecer éstas sobre las puertas del Infierno, quedan las heregias y los errores todos fuera del mundo de la fé y de la sana razón.

Ha correspondido a Pío XI regir la Cristiandad precisamente cuando ésta se ve amenazada, con gravedad extremada en determinados países, por uno de los más feroces extravíos del espíritu. Tan grande, que en él se resumen cuantos principios satánicos venían desde hace muchas generaciones tratando de minar los cimientos de nuestra civilización, sin olvido de institución o sentimiento alguno. Aludimos concretamente al marxismo, monstruo de fauces innúmeras, que respectivamente pretenden devorar la fe religiosa, el culto a la Patria, la moral pública, las virtudes de la familia y del hogar, la sana alegría del trabajo...

El Sumo Pontífice ha definido en términos inolvidables, por lo ejemplares y certeros, la actitud de la Iglesia contra el horrendo peligro de las hordas bolcheviques. «Frente a esta amenaza—leemos en la Carta Encíclica de Su Santidad sobre el comunismo ateo—la Iglesia católica no podía callar y no calló». Roma ha hablado. ¡Y de qué manera!

Haces de luz muy intensa proyectan los elevadísimos párrafos de la Encíclica «Divini Redemptoris». Leyéndola, nuestra alma se siente tonificada por verdades supremas que, a tal respeto, ya quedaron establecidas por Pío X en el «Syllabus», y por León XIII en la Encíclica «Quod Apostolis numeris». Pero el mal entonces denunciado, ha cundido de tal forma en el mundo contemporáneo, que Pío XI ha tenido que volver sobre las palabras de sus predecesores con nuevas condenaciones. Fué, en primer lugar, cuando en 1924 hubo de dirigirse el Sumo Pontífice en alocución al mundo entero, con motivo del regreso de la misión de Socorro enviada a la Unión Soviética. Encíclicas posteriores ilustraron al Orbe católico respecto a tan grave materia, en protesta contra las persecuciones desencadenadas en Rusia, Méjico y España. Sin una vacilación, resueltamente, con la necesaria energía y claridad en las reprobaciones, para enseñanza de todos. El santuario de nuestra religión ha sido tutelado en todo instante por la mano segura del Santo Padre, y cuando el peligro se ha cernido concretamente sobre nuestra España, Pío XI ha acertado a incorporar en su repetida Encíclica «Divini Redemptoris» las cruentas enseñanzas acarreadas por los ho-

rreros del comunismo en España.

«Nuestra carísima España», dice Pío XI, pensando en nosotros. Y recogiendo con tanta fidelidad como amor, el testimonio irrefragable del caso español, se expresa así: «El furor comunista no se ha limitado a matar Obispos y millares de sacerdotes, de religiosos y religiosas, buscando de un modo especial a aquellos y aquellas que precisamente trabajan con mayor celo con pobres y obreros; sino que ha hecho un número mayor de víctimas entre los seglares de toda clase y condición, que, diariamente, puede decirse son asesinados en masa por el mero hecho de ser buenos cristianos, o tan sólo contrarios al ateísmo comunista. Y una destrucción tan espantosa la lleva a cabo con un odio, una barbarie y una ferocidad que no se hubiera creído posible en nuestro siglo. Ningún particular que tenga buen juicio, ningún hombre de Estado consciente de su responsabilidad, puede menos de temblar de horror al pensar que lo que hoy sucede en España, tal vez pueda repetirse mañana en otras naciones civilizadas».

La honda emoción producida en el ánimo del Santo Padre por la guerra española, se ha traducido en estímulo cierto de nuestros cruzados. Roma les asiste, y para que la presencia moral se haga más tangible, el Delegado Apostólico Monseñor Antoniutti, representa cerca del Nuevo Estado al Santo Padre, faro de doctrina, pero también llama de amor vivísima. España se siente amada y se sabe conocida por S. S. Pío XI, en quien se aúnan los más altos dones de la inteligencia con las virtudes más puras del corazón. Y hacia él van los fervientes y renovados votos de todos los españoles, en el cumpleaños de un fecundo Pontificado que es gloria de la Iglesia.

BANDO

Don Francisco García Aibar, Alcalde del Ayuntamiento de la Ciudad de Jaca

HACE SABER: Que de acuerdo con el Sr. Gobernador Militar de la Plaza y teniendo en cuenta la extraordinaria afluencia de población militar a esta Ciudad que pudiera alterar el estado sanitario

de la misma y en evitación de posibles trastornos higiénico-sanitarios, esta Alcaldía se ve obligada en defensa de los intereses a la misma confiados, recordar el cumplimiento de cuantas órdenes tiene dictadas sobre policía y sanidad y a tal efecto dispone:

1.º—Queda obligado todo vecino con casa abierta a que al paso del servicio público de limpieza, debe tener dispuesta en pozales convenientes la basura para ser vertida en el carro del servicio, cuidando especialmente y en todo momento de que aquélla no sea extendida en aceras y portales antes de su recogida.

2.º—Todo vecino limpiará con arreglo a Ordenanza las aceras de las fachadas de su propiedad, sin levantar polvo, debiendo previamente ser humedecidas.

3.º—Se recuerda el más exacto cumplimiento de los Bandos publicados sobre albergues destinados a refugios públicos, a cuyo efecto queda terminantemente prohibida la entrada de persona ajena al mismo fuera de los casos de alarma; denunciándose a mi Autoridad toda infracción que se observare.

4.º—Se prohíbe la limpieza de esteras y alfombras, así como de otros efectos desde los locales o lugares que den acceso a la vía pública a partir de las nueve de la mañana.

5.º—Se advierte a los propietarios de Hoteles, Fondas, casas de huéspedes, lugares de esparcimiento público, etc. la obligación en que se hallan de tener todas sus dependencias con arreglo a cuanto dispone la Legislación vigente en materia de sanidad. Precepto que se hace aplicable y extensivo a todos los dueños de casas particulares, para lo cual esta Alcaldía en breve plazo dispondrá la constitución de comisiones que tiendan a informar del estado sanitario de la vivienda en Jaca.

6.º—Se recuerda asimismo la obligación inexcusable de todo vecino de no hacer aguas menores ni mayores, en paseos, rondas y vías públicas, pues aparte de constituir un desdoro para la Ciudad, se altera y se infringen las disposiciones de carácter sanitario.

Iniciada por el presente BANDO la campaña en favor de la sanidad pública de esta Ciudad, se hace público que toda infracción contra lo anteriormente establecido dará lugar a la imposición de severas y duras sanciones.

Jaca doce de Febrero de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo Año Triunfal.—Francisco García.

ALMACEN DE VINOS
FRANCISCO NAVARRO
 Cosechero de Cariñena
 MAYOR, NUMERO 8

VINO TINTO SUPERIOR
 Para fuera.... 7'25 ptas. Decalitra
 » Jaca.... 8'00 » »

VENTAS AL CONTADO
 SERVICIO A DOMICILIO

NOTA: Para cantidad superior a seiscientos litros solicitar precios.

CHAMPAN ESPAÑOL
DOMECQ



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON RAMON ALLUE UBIETO

EX-ALCALDE DE JACA

Falleció a las once de la mañana del día 23 de Febrero de 1937

A los 93 años de edad, recibidos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus apenados hijo Aurelio; hijas políticas doña Josefina Bello y doña Aurora Martínez; nietos Francisco y José Aurelio; nieta política Asunta Campo; sobrinos y demás parientes

AL RECORDAR a todos sus amigos tan luctuosa fecha, le ruegan una oración y la asistencia al Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el 23 de Febrero a las diez y cuarto en la S. I. Catedral, favores que agradecerán sinceramente.

JACA, FEBRERO DE 1938.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Junta Recaudatoria civil de la provincia de Huesca

RECAUDACION DE DERRAMA

Para dar cumplimiento a lo acordado por esta Junta, en sesión del día 31 de marzo y 6 de abril de 1937, se abre a partir del día 15 de febrero actual, el periodo voluntario de cobranza de los recibos correspondientes a la derrama aprobada en dichos acuerdos (conforme a las normas vigentes aprobadas por la Superioridad), y que hacen relación al 2 por 100 sobre el valor efectivo de los títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, que no se hallan depositados en Bancos, sino en poder de sus tenedores. El reparto se ha hecho a base de las declaraciones juradas presentadas por los interesados ante esta Delegación de Hacienda, con sujeción a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de enero de 1937 (B.O. del Estado núm. 81).

El periodo de cobranza voluntario, dará comienzo el día 15 del actual mes, para terminar el día 31 de marzo próximo, en iguales condiciones que el de las contribuciones del Estado correspondientes al primer trimestre del año en curso.

Durante dicho periodo, podrán hacerse efectivos los recibos expresados en el domicilio de los Recaudadores de Contribuciones de las Zonas de Huesca, Jaca y Embún, por lo que se refiere a capital y pueblos, conforme al itinerario y plazos fijados en la Circular de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia de fecha 8 del mes en curso (B.O. de la Provincia núm. 17 del día 9 del actual).

Esta Junta espera de los contribuyentes poseedores de títulos del Estado, no depositados en Bancos (toda vez que estos otros ya tributaron en su día, anteriormente) que recogerán puntualmente sus recibos por esta derrama, contribuyendo así a los patrióticos fines a que, con sus fondos, ha de atender este organismo provincial.

Huesca 12 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.— El Presidente, *Ignacio Pérez Calvo*.

Urgente Se necesita señora o señorita de 20 a 30 años, buena presencia y disposición, para despacho de tintorería y plancha. Sueldo inicial 21 pesetas semana, trabajo todo el año. Ofertas a José Forcadás, Mayor número 43 Tintorería.

GRUPO DE HOSPITALES MILITARES DE JACA

Para atender al suministro de estos Hospitales el próximo mes de Marzo, se abre concurso de ofertas que se recibirán en la Administración de los mismos (Residencia) en pliego cerrado y lacrado hasta el 25 del corriente, debiendo sujetarse al modelo proposición que hay en los mismos.

ARTICULOS NECESARIOS:

- Carbón antracita, 75 toneladas a 15 pesetas quintal.
 - Gallinas, 180 a 6 pesetas kilo.
 - Huevos, 35.000 a 3'50 docena.
 - Jabón, 150 kilos a 1'10 kilo.
 - Leche de vaca, 13.000 litros a 0'50 litro.
 - Legía, 250 litros a 0'55 litro.
 - Pastas, 35 kilos a 7'00 pesetas kilo.
 - Pasteles, 500 kilos a 0'20 pesetas uno.
 - Pollos, 85 kilos a 6'50 pesetas kilo.
 - Riñones, 5 kilos a 4'00 pesetas kilo.
 - Sesos, 50 kilos a 6'00 pesetas kilo.
 - Verduras, 1.800 kilos a 0'50 pesetas kilo.
 - Fruta fresca variada, 5.300 kilos a 1'50 pesetas kilo.
 - Cerealine.
- El importe del presente anuncio es por cuenta de los proveedores.
 Jaca 10 de Febrero 1938.—II Año Triunfal.—El Capitán Administrador.

AMONTILLADO MACHARNUDO
"JANDILLA,"
 VINO DE MODA **DOMECQ**

Gacetillas

El día 13 Dominica de Septuagésima, el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo se ha dignado conferir Ordenes Sagradas a los señores que a continuación se relacionan:

- Presbíteros:**
- R. P. Anacleto de Nuestra Señora del Villar, (Pasionista).
 - R. P. Benito Pérez de la Virgen de los Dolores, (Escolapio).
 - R. P. Juan Antonio Sole de la Virgen del Pilar, (Escolapio).

Diáconos:

- R. P. José Castel de la Inmaculada Concepción (Escolapio).
- R. P. Clementino Sáinz de la Inmaculada Concepción, (Escolapio).

Menores:

- R. P. Laureano Gómez de la Virgen de Montesclaros, (Escolapio).

—o—

En la Alcaldía se cursó el siguiente telegrama:

«Delegado Apostólico Cardenal Prímado.—Ruego a Vuestra Eminencia en nombre Ayuntamiento Jaca, ruegue a Vuestra Eminencia transmita fidelísima adhesión Santidad Pontífica XVI aniversario coronación suplicando bendición».

—o—

El pasado domingo día 13 se celebró en la Santa Iglesia Catedral el enlace matrimonial, del prestigioso alférez del Regimiento de esta plaza (venido del frente) don Manuel Bonilla Mateo, con la bella señorita María Pilar Rapún, de distinguida familia navarra.

Reciban por ello nuestra más cordial enhorabuena los desposados y familias.

—o—

El Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de Huesca, don Herminio Fernández de los Ríos, nos participa la toma de posesión de este cargo y nos hace presentes sus ofrecimientos.

Agradecemos mucho la deferencia, y correspondemos a ella muy gustosos, deseando al señor Fernández de los Ríos toda suerte de aciertos y prosperidades en su importante destino y deseándole grata estancia en esta ciudad. Y quedamos a su disposición para todo cuanto redunde en honor y beneficio de la Patria.

—o—

Como se anunció días pasados, hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Unión Jaquesa, la función teatral a beneficio de «Auxilio Social», bajo el siguiente programa:

- Primero.—Sinfonía.
- Segundo.—El entremés «El asistente del Coronel», de Gonzalo Cantos.
- Tercero.—«La banda de trompetas», zarzuela cómica de Arniches y el maestro Torregrosa.

Lecciones de taquigrafía «Sistema Martí» y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Dirigirse a la calle de Joaquín Costa (antes Sol) n.º 8, 2.º

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca